

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de mayo de 1982.-

Visto el presente expediente N°183.948/75 y sus/ agregados del registro de la Subsecretaría de Administración,/ relacionado con la ejecución de diversas obras de reparación / en el inmueble de 25 de Mayo N°245, sede de la Cámara Nacio_

nal Electoral; y
Considerando:

Que por Resolución N°1106/77, se autorizó a la / Subsecretaría de Administración a contratar directamente con / el Servicio Nacional de Arquitectura la realización de las re_ feridas obras, conforme al presupuesto presentado oportunamen_ te por la suma de \$ 22.810.320.-

Que, con posterioridad, fueron transferidos a di_ cho organismo estatal los importes de \$ 132.489.680.-, \$ 114.071.152.-, \$ 307.583.038 y \$ 57.773.859.- (Resoluciones/ Nros. 788/79, 461/80, 723/81 y 97/82, respectivamente), por / mayores costos y actualización de gastos.-

Que a fs. 239/240 se solicita la transferencia / de \$ 583.337.000.-, por trabajos adicionales solicitados por/ la mencionada Cámara y detallados en la documentación que se/ acompaña.-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Admi_ nistración a liquidar y transferir al Servicio Nacional de Ar_ quitectura la suma de PESOS: QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLO_ NES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL (\$ 583.337.000.-), por tra_ bajos adicionales en el edificio sede de la Cámara Nacional / Electoral, sito en 25 de Mayo N°245.-

2°) Imputar el gasto a la Cuenta "Sobran_ tes de Ejercicios Anteriores".-

3°) Regístrese y remítase a la Subsecre_ taría de Administración para la prosecución de su trámite. Há_ gase saber y dése intervención al Registro de Inmuebles Judi_ ciales.-

j.c.d./m.a.m.

A

Adolfo R. Gasnelli
ADOLFO R. GASNELLI